

Bogotá D.C., Febrero 5 de 2025

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá

Referencia: Expediente N° SD2025/0001520
Oficio N° 1146 28 de enero de 2025

Asunto: Memorial que subsana requisitos de solicitud de Signos Distintivos
“smms+ | sumemmos”

Karen Margarita Negrón Gómez, mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C., identificada con cédula de ciudadanía N° 1.098.749.365 de Bucaramanga y tarjeta profesional N° 405.677 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada de la señora OLGA ENITH RAMOS GUIO, me permito presentar ante su despacho memorial que subsana los requisitos exigidos para la continuación del trámite de Signos Distintivos de la marca “smms+ | sumemmos”, en cumplimiento de lo dispuesto en el Oficio N° 1146 28 de enero de 2025.

Respecto al requerimiento de "Reivindicación de colores":

- confirmo que la reivindicación de los colores de la marca a registrar corresponde a los siguientes:



Con lo anterior, solicito señores Superintendencia de Industria y Comercio, dar continuidad al trámite de solicitud de Signos Distintivos.

Así mismo, manifiesto que renunció a los términos que se encuentran pendientes a la fecha.

Atentamente,


KAREN MARGARITA NEGRÓN GÓMEZ
C.C. 1.098.749.365
litcolombia.gerencia@gmail.com
322 701 6086